

## **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO**

### **CONCURSO PÚBLICO PARA SELECCIÓN DE PERSONAL N° 001-2016-AYACUCHO**

#### **CONVOCATORIA**

#### **I. FINALIDAD DEL CONCURSO DE SELECCIÓN**

Cubrir **21 plazas** vacantes y presupuestadas, en las diversas dependencias de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho.

#### **II. REQUISITOS GENERALES PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE**

Los requisitos generales que debe cumplir cada postulante serán los siguientes:

- No haber sido sancionado con medida disciplinaria en los seis (06) meses anteriores a la fecha en que presenta su postulación.
- No incurrir en incompatibilidad por razón del parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por matrimonio y unión de hecho, previsto en el artículo 42° de la Ley N° 29277, Ley de la Carrera Judicial.
- En caso de ser ex trabajador de alguna entidad de la administración pública, no haberse extinguido el vínculo laboral por causal de despido o destitución; renuncia con incentivos o, en caso de haberse retirado voluntariamente, no tener registrado en su legajo personal una observación o recomendación negativa escrita por el órgano de control interno o quien haga sus veces.

#### **III. ASPECTOS DE INTERES**

En el presente concurso, la postulación se efectuará a través del Aplicativo de Postulación, Selección y Evaluación de Personal, el cual se encuentra en la dirección de Enlace Oportunidad Laboral de la página Web Institucional ([www.pj.gob.pe](http://www.pj.gob.pe)), en el cual se encuentran las Bases, los Perfiles y el Cronograma del Concurso.

- Para acreditar su inscripción al concurso, el postulante debe obtener el reporte impreso de la Ficha de Postulación del Aplicativo de Selección de Personal.
- El detalle del perfil estará disponible desde el **01 y 04 de marzo de 2016**, la postulación podrá realizarse vía web del **05 al 06 de marzo de 2016** (hasta las 12:00 de la medianoche), de acuerdo al cronograma publicado.
- Los postulantes que pasen a la Entrevista Personal presentaran sus documentos en la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, ubicada en el portal Constitución N° 20 – Plaza de Armas de Ayacucho, en las fechas señaladas en el cronograma y en horario de oficina de 8:00 a.m. a 17:30 p.m.

Los postulantes podrán efectuar sus consultas al teléfono: 066490066 – Anexo: 41040 o a los correos electrónicos: [edurand@pj.gob.pe](mailto:edurand@pj.gob.pe) y [acahuanac@pj.gob.pe](mailto:acahuanac@pj.gob.pe).

**La Comisión Permanente de Selección de Personal  
Corte Superior de Justicia de Ayacucho**